

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. LEONARDA HERNANDEZ DOMINGUEZ
PALMILLA S/N
LOC. PALMILLA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Agosto 33

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, de la fracción restante 2, ubicado en Segunda Privada de Francisco Villa entre la Avenida Bonfil y Muro Boulevard Francisco Fernández Arteaga, en la Colonia Santa Fe, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax Mismo que es amparado con la Escritura de Adjudicación Hereditaria No. 26,609 Volumen No. 543 de fecha 05 de Mayo de 2016, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE: 16.00 mts. Colinda con Lote 12
- AL SURESTE: 15.35 mts. Colinda con fracción restante propiedad de Leonarda Hernández Domínguez
- AL SUROESTE 16.00 mts. Colinda con la Segunda Privada de Francisco Villa.
- AL NOROESTE: 15.45 mts. Colinda con Sonia Julián Carrera

Arrojando una superficie de 246.39 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD.

NÚMERO OFICIAL: 30

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintidós días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!